

Rut : 69.190.700-7
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-45-2973423

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Fecha Envío OC. : 15-05-2026 13:54:37
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1658-1334-AG26

SEÑOR (ES) : PRODUCTORA EL GRINGO LIMITADA
RUT : 76.395.187-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1658-608-COT26
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Global	SERVICIO DE PRODUCCIÓN CEREMONIA 147° CIVICO MILITAR COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS		4.900.000,00	0,00	0,00	4.900.000

Neto	\$	4.900.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	4.900.000
19% IVA	\$	931.000
Total	\$	5.831.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2212003 111101 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 2212003 111101

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 1658-1334-AG26 dirigida a PRODUCTORA EL GRINGO LIMITADA. S112-26/GABINETE/ COMUNICACIONES/SERVICIO DE PRODUCCIÓN CEREMONIA 147° CIVICO MILITAR COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS. CONTACTO JEANNETTE BRUNA F-452973423

Sr. proveedor, para una mejor gestión en el pago de su factura usted deberá indicar en la glosa de su factura el N 3986..." de Orden de Compra Contable Municipal asociada, de lo contrario su factura será rechazada"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>